

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires ¹⁸ de septiembre de 1979.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA:(Notificador) interino en reemplazo del señor HECTOR A. NORIEGA y mientras dure su licencia, al actual Auxiliar Principal de 2a. (Notificador) ROBERTO OSCAR FILGUEIRA

Regístrese, hágase saber y archívese.-

